

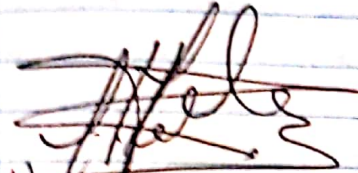
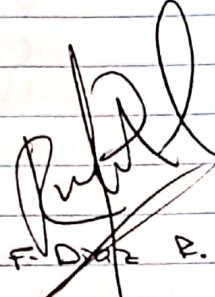
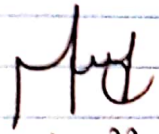

Renier A. Ota e.

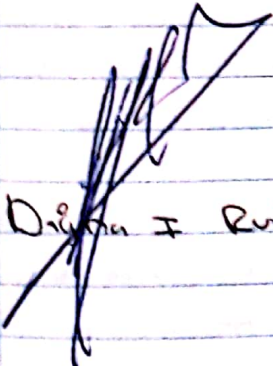

E. Yancy Zepeda us,


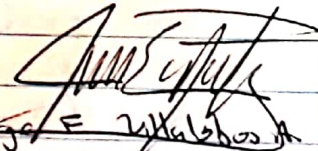

Randy A. Rubio e.

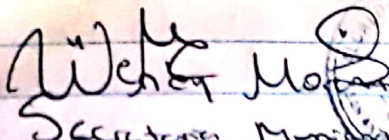

Roger F. Diaz e.


Maria L. Hernandez M.


Santos Fonseca e.


Diana F. Ruiz e.


Jorge E. Valdes e.


Wilber Moran
Secretaria Municipal



Acta 05-2019

Acta de la Sesión Ordinaria N. 05-2019 de la Sesión de Corporación Municipal Celebrada a las nueve de la mañana (09:00 am) del día Viernes 01



Del mes de Marzo del año 2019, en las instalaciones de la Dirección Municipal de Educación en la Aldea El Jicarito, San Antonio de Oriente, del departamento de Francisco Morazón, preside el Señor Manuel Antonio Moradriaga Sánchez Alcalde Municipal en compañía de la Señora Olga Marmá Sierra Vice-alcalde(a) Municipal y de los Señores Regidores por su orden: Renier Antonio Ortiz Carcamo, Edwin Yovany Zepeda Matamoros, Handy Arribal Rubio Ramos, Roger Francisco Diaz Rivas, Maria Lila Hernandez Munillo, Santos Virgilio Fonseca Carcamo, Digna Italo Ruiz Gonzalez y Jorge Edelberto Villalobos Avila, con la asistencia de la Secretaría Municipal que DA FE: para tratar la agenda siguiente:

1= Apertura de la Sesión.

2= Comprobación del Quórum.

3= Oración a Dios todopoderoso.

4= Lectura, discusión y Aprobación del acta anterior.

5= Ayuda a Mujeres Emprendedoras.

6= Apertura de Cuenta en Banco para la Oficina de la MUJER de la Alcaldía Municipal.

7= Correspondencia Enviada y Recibida.

8= Varios.

9= cierre.

Punto 1= Se comprobó el Quórum constatando estar presentes todos los miembros de la Corporación Municipal. PUNTO 2= Acto-Seguido Se dio inicio a la Sesión de Corporación por el Sr. Manuel Moradriaga Alcalde Municipal. PUNTO 3= Invocación a Dios Todopoderoso por el Sr. Manuel Moradriaga Alcalde Municipal. PUNTO 4= Ayuda a MUJERES EMPRENDEDORAS. PUNTO 5= El Sr. Alcalde Manuel Moradriaga manifiesta que recibió Solicitud de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de San Antonio de Oriente (CAMESAO): Norma Segrano



Mairena Presidenta, María Elena -
 Salgado Secretaria, Evelyn Kowitz -
 Rivera Tesorera de la AMESAO, la
 cual dice de la siguiente manera nos
 complace saludarle y remitir muy respetuosamente
 la lista de los emprendimientos productivos por
 rubro, de los muestros emprendedoras que venden
 todos los fines de semana en la calle Centrica
 de Jicarito, con el proposito de dotarlos de
 módulos adecuados para que puedan colocar
 sus productos y de esta forma evitar que
 se contaminen por contacto con el suelo -
 Además, contribuir con el ornato de la comunidad
 mediante una mejor presentación de los puestos
 de venta. Agradeciendo anticipadamente su valiosa
 colaboración para la generación de empleo e
 ingresos de varias familias del municipio, Queda
 aprobado por todos los miembros de la Corporación
 Municipal que se les apoye con mesas y -
 carpas. PUNTO 6.- APERTURA DE CU
 ENTA EN BANCO PARA LA OFICINA DE
 LA MUJER DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
 PUNTO 6-1: EL Sr. Alcalde Manuel Moraditas
 informa que se hará la apertura de cuenta
 en Banco de Occidente para que sean -
 depositados los fondos correspondientes a la oficina
 de la mujer de la Alcaldía Municipal que es el
 5% del presupuesto. Estando de acuerdo todos los mi-
 embros de la Corporación Municipal. PUNTO 7.- CORRES
 PONDENCIA ENTADA Y RECIBIDA. PUNTO
 7-1: EL Señor Regidor Francisco Diaz solicita apoyo
 para el Señor Gustavo Valladares del domicilio Llano
 del Ocotil, ya que el está mal de salud. Estando
 de acuerdo todos los miembros de la Corporación
 Municipal, que se le apoye con viveres, panes -
 etc. PUNTO 7-2: Se recibió nota del Patronato
 Pro-mejoramiento de la Aldea El Jicarito, manifestando
 que en fecha 01 del mes de Noviembre del año
 2018 se envió a la Alcaldía Municipal dos Carpe-
 tas uno conteniendo la documentación para la



Inscripción de los miembros de la Junta de Agua del Jicarito, pero al momento de la elección se comete el error de utilizar la palabra Junta se debió de utilizar la palabra Comité, por lo que en el documento se escribió Junta de Agua, el día viernes 03 del mes de febrero del presente año se llama a Asamblea para ratificar a los miembros, dicho de paso estos no se habían ratificado en su cargo, y explicamos a la asamblea porque debe de ser Comité y no Junta, a mayoría de votos y después de haber escuchado, se rectifica que será Comité de Agua del Jicarito. por lo que se solicita hacer la respectiva enmienda en el libro de Inscripción de la Alcaldía Municipal de Junta de Agua a Comité de Agua del Jicarito, como se hará lo mismo en el libro de actas del patronato.

PUNTO 8. VARIOS. PUNTO 8-1: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes "ACUERDA" que en el marco del proyecto fortalecimiento de Educación Formal y no formal en la MAMOFM Fase II el cual está sujeta gestionada por la mancomunidad MAMOFM Ante el Programa de Conversión de la deuda de Honduras frente a España, disponer de los recursos financieros si fuesen necesarios para fortalecer el centro educativo Roberto Hasbun y Instituto Malcom Donald Sanchez Ponce, tanto en la ejecución como en la sostenibilidad y mantenimiento del proyecto. PUNTO 8-2: El Sr. Alcalde Manuel Maradiaga informa que se hará la apertura de la calle de Agua Blanca a San Antonio de Oriente, el costo del trabajo es de Lps. 128,000.00 (Ciento veinte y ocho mil lempiras) Quedando aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal. PUNTO 8-3: Se recibió en sesión de Corporación a los señores Renier Moreno, Mirian Cardena, y Digna Alvarez integrantes del patronato Promotoramiento de la Aldea El Jicarito. Tomo la palabra el Sr. Renier

Moreno Saludando a la Honorable Corporación
 y así mismo pidiendo disculpas ya que
 no están en agenda, por algo que hemos
 estado dialogando y me gustaría hacerle
 una pregunta a la Corporación Municipal, la
 cual enviémos nota de la asamblea pasada donde
 no se le ha dado lectura de la decisión que tomó
 el pueblo de la Junta de Agua, me gustaría que me
 dieran una explicación, por que en el mes de Fe-
 brero del 2019, se está ratificando una reunión y
 no se le ha dado lectura a la nota, no se siguió
 el procedimiento. Respondiendo el Sr. Alcalde que se
 tiene que seguir el procedimiento, las convocatorias se
 envían 3 días antes de la sesión de Corporación, en la
 Sesión de hoy se plasmará en el acta lo que dice
 la nota. Manifestando el Sr. Rentería Moreno que
 le preocupa que a la nota que envió el Sr. Mondragón
 si se le dio lectura. Manifestando el Sr. Regidor Hondy
 Rubio que recuerda que en la nota que envió el Señor
 Mondragón hacía una remembranza de la asamblea
 que se realizó. Manifestando al Sr. Minon Cardona
 que si el Señor Alcalde recuerda que nos recibió en la
 alcaldía un día miércoles estando presente la abogada
 nos manifestó que tendrían reunión de corporación el día
 lunes y nos hizo la invitación a 3 miembros del patro-
 nato y que le llevaríamos la resolución de la
 asamblea que se realizó el día sábado sobre
 la rectificación de esa palabra de Junta a
 Comité, ese día no nos pudimos hacer presentes
 a la alcaldía y en representación se hicieron pre-
 sentes Denis Martínez, Adalid Rodríguez, y Mercy
 Lagos, que también son integrantes del patronato
 en el momento que estuvieron en la alcaldía nos
 atendió el Sr. Regidor Hondy Rubio y el nos
 ayudo a que nos recibieran la documentación.
 Respondiendo el Sr. Alcalde que en ningún momento
 le informaron que estaban presentes las tres perso-
 nas y que eran miembros del patronato, espero
 ver ese día al Señor Rentería Moreno o a su
 persona. Tomo la palabra el Señor Rentería.





Moreno manifestando que no pudieron -
nacerse presente a la Sesión por tal razón
se hicieron presentes los demás Compañeros,
Nosotros e igual que ustedes estamos di-
vidos en equipo, me preocupa esa situación que
todo el bochincho de don Monó le presta
atención, Pienso que ustedes y nosotros
debemos trabajar en conjunto para el bienestar
del Municipio. Tomo la palabra el Sr. Regidor
Francisco Díaz manifestando que como Cooperación
Municipal desde el momento en que fuimos elegidos
por la Comunidad nos debemos de quitar esa
investidura de esa Camisa política, recuerdo que
esa nota no se dio procedimiento porque estaban
equivocadas las listas y al final no se sabía que
era lo que iban a presentar en Sesión, como
ustedes dicen a la final lo que queremos es el
beneficio del pueblo y la Comunidad. Tomo la
Palabra la Sra. Digna Alvarez Saldoando a la
Cooperación Municipal manifestando que estuvo -
Presente en la reunión que se realizó en la
alcaldía estando presente la abogada y en
esa reunión se acordó que enviara un repre-
sentante, en mi caso personal no me gusta
el dinero ajeno, si soy integrante del patro-
nato ni se en que momento acepte el cargo
en ningún momento andamos peleando dinero
lo que me interesa es el bien de la comunidad.
Varias personas de las que están presente me
conocen nunca e tenido problemas con nadie en
la asamblea que se realizó, nosotros hicimos lo
posible y gracias a Dios lo logramos las personas
presentes en Asamblea aceptaron donde se hizo
una votación donde se aceptó que no fuera
como Junta, que fuera comite, nosotros lo que
queremos es que el agua de nuestra comunidad
no salga para ningún otro lado, si se tomase la
decisión que no fuera tesorería del patronato y
me nombraran vocal acepto porque no me
importa el cargo me importa la comunidad, se le



hizo llegar el acta y la firma de todas las personas que se hicieron presentes a la asamblea y no nos dan respuesta, eso es lo que nos preocupa porque también nosotros estamos trabajando bien, nosotros le pedimos a la Corporación en plenos que por favor que todos tengan voz y voto porque son un equipo de trabajo pedimos nos ayuden a solucionar, o buscar como hacerlo porque si no se puede así no más buscaremos otra instancia y lo vamos hacer, el Patronato de Ticarito es tu bien. Tomo la palabra el Sr. Renato Moreno manifiesta que el procedimiento que se realizó fue el correcto, en la primera Asamblea fuimos electos como Patronato y en la Segunda Asamblea fuimos ratificados, luego como Patronato hicimos la próxima asamblea para elegir el comité luego se hizo la otra asamblea de ratificación donde la población puede aprobar o desaprobar cualquier cosa que sea para bienes de la Comunidad y ya la Comunidad decidió que se quede como Comité no como Junta, de aquí, Estén las firmas, no pueden argumentar que son pocas las personas porque no estamos hablando de absurdos estamos hablando de intereses Comunes de la Comunidad, la Comunidad es la que decide no los absurdos, hay que respetar lo que dice el pueblo. Manifestando el Sr. - Alcalde que la nota que enviaron se va plasmar en el acta y si bien recuerdo el Compañero Virgilio Fonseca Moreno que para poder apoyar a los Patronatos o cualquier Organización deben de estar legalmente constituida, también se acordó que los reconocimientos en la Municipalidad solamente van hacer para reconocimientos. Tomo la palabra el Sr. Regidor Handy Rubio, manifestando que la - Solitud se recibió y entendió a los compañeros porque la Ley de Municipalidades dice que el término es de 10 días para dar respuesta. Y en base a eso Estar solicitando se dé



respuesta, pero el Señor Alcalde esta manifestando que en la Sesión de hoy se plasmará lo que dice la nota, también el Compañero Virgilio Fonseca Mocioño y queda aprobado por la Corporación que a ninguna Organización del municipio se le entregara dinero que no esté constituido y que no tenga Personería Jurídica, en este caso en Jicariño es la única Organización civil a parte de las Iglesias que tiene Personería Jurídica es el Patronato, los Felicitos y Siempre Sigas Buscando Armonía con las personas del Comité de Agua porque el trabajo que ellos hacen es importante y creo que si participan ellos, ustedes y nosotros e involucramos y una parte de la Comunidad esto ya mejorará - porque están reconociendo el trabajo que ellos están realizando. Toma la palabra el Sr. Regidor Virgilio Fonseca manifestando que somos habitantes de Jicariño y tenemos interés en la Comunidad y deberíamos de buscar solución, ustedes tienen una ley y la representación legal en el término interno de la Comunidad son ustedes, en respecto a la nota se va dar lectura para que quede plasmada en el acta nada más, pero nosotros no tenemos nada que ver en eso, porque eso es algo interno de la comunidad, la Personería Jurídica ya establece los procedimientos Pido que tratemos de llevarnos bien para trabajar conjuntamente para que nuestra comunidad salga adelante, hay mucho trabajo que hacer esos fondos que están es de invertirlos en este momento tenemos problemas con la tubería con el trabajo que se está realizando de Alcantarillado en estos momentos es una inversión que se tiene que hacer y si me gustara que llevemos las cosas en paz y tratar de solucionar los problemas que tenemos, los felicitos porque se han mantenido

a pesar de los problemas que han habido
 Tomo la palabra el Sr. Regidor Juan
 Zepeda manifestando que hemos venido
 conociendo el caso y es lamentable esto
 que ha venido pasando pero creo que ahora que
 están designadas ciertas personas, mi persona lo
 ha pensado y lo ha manifestado pense que Jica
 rito Golba más fortalecido, hay mucho trabajo que
 tiene que realizar a mí me preocupa enormemente
 el Ayuntamiento Municipal, también los señores y es-
 tamos para apoyarlos, he escuchado que se quiere
 llevar el agua para el plano y el Zócalo creo
 que debemos como Copacabana y estamos
 claros del caso que no se ha manifestado
 eso, nosotros en el plano hemos estado trabajando
 en la perforación del pozo y ahí vamos luchando.
 Tomo la palabra el Sr. Regidor Marco manifestando
 que a clara nosotros no tenemos interés sobre
 ningún dinero de la Junta de Agua, el error fue
 que les manifestáramos que íbamos hacer estas
 reguladoras y que tenían que presentarnos infor-
 mes cada tres meses en la alcaldía de proyectos
 y ejecuciones que están haciendo, nosotros no estamos
 por dinero, estamos por el bien común y estamos
 gestionando proyectos y en un futuro poder presentar
 los proyectos, estamos pensando en grande con la
 ayuda de Dios y ustedes lo vamos a lograr, pero si
 nosotros no tenemos el apoyo de ustedes Jueves
 vamos a salir adelante. Tomo la palabra la Sra.
 Regidora Digna Ruiz manifestando que tenemos
 que formar estructuras de participación en parte
 del desarrollo en todos los ámbitos tiene que pasar
 el patrimonio, he sentido que Jicant se a quedado
 corto, Jicant tiene la mayor parte de población
 dentro de Jicant hay estructuras municipales im-
 portantes y esto es parte del desarrollo de las
 comunidades, nosotros pensamos que al momento
 de fortalecernos a ustedes también fortaleceremos de las
 las instituciones, la visita frecuente es a Jicant
 de muchas personas y que hay bastante que.



Mejorar, Sabemos que los proyectos no se
 van a base de fondos, en el caso de las
 Corporaciones Municipales no solo hay una
 aldea que tiene necesidad, en lo personal
 Soy muy respetuosa de las Organizaciones
 que son electas por decisión popular, son electas
 por las personas involucradas, sigan adelante.
 Son dos años que les esperan de trabajo y
 espero que todos marchemos por el bien común, como
 Directora Municipal les he dado apertura me gusta
 la idea de trabajar con los Patronatos del Municipio
 y dar ayuda y enfocarnos en problemas
 Comunitarios problema palpables reales que desde
 acá de la Corporación y con la gestión de ustedes
 como patronato se puedan solucionar, en la
 Unión está la fuerza, tenemos que despojarnos
 de pensamientos negativos. Manifestando el
 Señor Alcalde que solamente quiere aclarar
 algo en ningún momento he manifestado ni
 lo he pensado que el agua se quiere llevar
 para el Suyatillo, mientras mi persona sea
 alcalde eso no va pasar. Manifestando
 el Señor Regidor Francisco Díaz. que felicita
 a los miembros del patronato, para todos
 tenemos que tener presentes que se a las
 personas se le puede oponer no tenemos
 que andar viendo colores políticos, ustedes
 debieron de quitarse la idea que son patro-
 nato de Agua, son Patronato y al final
 todos hacemos un solo equipo como lo
 han manifestado los compañeros y ustedes la
 Junta de Agua trabajan bien, si se ha visto
 también el trabajo de la Junta de Agua en
 las convocatorias, realizan trabajo en el campo,
 también es felicitador personas del patronato
 por ejemplo Adalid Rodríguez quien realizó
 trabajo de Aseo del barrio Los Enemigos y
 eso es muy bien y es digno de felicitar.
 Como la palabra el Sr. Benito Moreno
 dando las gracias a la Honorable Corporación

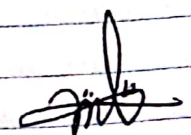


racion por haberlos recibido. PUNTO 8-4= La Sra Vice-alcalde Olga Marina Sierra informa que ya está el Título definitivo de propiedad extendido por el Instituto Nacional Agrario (INA) del Centro Educativo Roberto Hasbun y del Instituto Malcom Donald Sanchez ponce, ya fueron presentados al Instituto de la Propiedad.

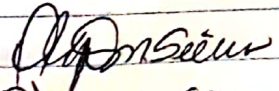
PUNTO 8-5= El Sr. Alcalde Manuel Moraduga informa que de acuerdo a las Averiguaciones en el Ministerio de Trabajo Segun la tabla de Salarios Mensual del año 2019 es de Lps. 9,026.37 por lo que se le hará un aumento al salario de la Sra. Hicela Jenevith Ayla Cañadas quien finge como Tesorera Municipal, siendo su salario mensual de Lps. 9,600.00 Estando de acuerdo todos los miembros de la Corporación Municipal.

PUNTO 9= no habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesion siendo las 3:35 p.m. ENMIENDAS. PUNTO 8-2= El Sr. Alcalde Manuel Moraduga manifiesta que el valor del proyecto saldra de la partida de Seguridad quedando aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal.

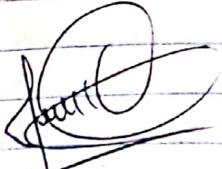
PUNTO 8-5= Se Enmienda el punto El Salario Mensual de la Sra. Hicela Jenevith Ayla Cañadas Tesorera Municipal sera de Lps. 9,600.00 a partir del 15 de Marzo de 2019. Ultima -- Linea - - - - -


Manuel A. Moraduga
Alcalde Municipal




Olga M. Sierra
Vice-alcalde


Rene A. Ortiz


Edwin Zapata



[Handwritten signature]

Andy A. Rubio R.

[Handwritten signature]

Roger Francisco R.

[Handwritten signature]

Maria L. Hernandez M.

[Handwritten signature]

Santos Virgilio Fonseca C.

[Handwritten signature]

Digna I. Ruiz C.

[Handwritten signature]

Jorge E. Villalobos A.

[Handwritten signature]

Secretaria Municipal



Acta N. 06-2019

Acta de la Sesión Ordinaria N. 06-2019 de la Sesión de Corporación celebrada a las 5:00 p.m. del día - Viernes 15 de Marzo del año 2019, en las instalaciones de la Dirección Municipal de Educación en la aldea El Jicote, San Antonio de Oriente Departamento de Francisco Morazan, preside el sr. Manuel Antonio Moradiego Sanchez Alcalde Municipal, en compañía de la Sra. Olga Marina Sierra Vice-alcalde Municipal y de los Señores Regidores por su orden: Renier Antonio Ortiz Carcamo, Edwin Ivani Zepeda Matemeros, - Handy Anibal Rubio Ramos, Roger Francisco Diaz Rivas, Maria Lila Hernandez Muñiz, - Santos Virgilio Fonseca Carcamo, Digna -



Italia Eva Gonzalez y Jorge Adalberto Villalobos Avila, con la asistencia de la Secretaria Municipal que DA FE: para tratar la Agenda siguiente:

- 1- Apertura de la Sesión
- 2- Comprobación del Quorum.
- 3- Oración a Dios todopoderoso por el Señor - Alcalde Manuel Antonio Moradaya Sanchez.
- 4- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 5- Inicio de Proyectos.
- 6- Ampliación presupuestaria.
- 7- Correspondencia Privada y Recibida.
- 8- V Anos.
- 9- Cierre.

Punto 1- Se Comprobo el Quorum constotando estar presentes todos los Miembros de la Corporación Municipal. punto 2- Acto seguido se dio inicio a la Sesión de Corporación Municipal por el Señor Manuel Antonio Moradaya Sanchez - Alcalde Municipal. punto 3- Invocación a Dios todopoderoso por el Señor Manuel Moradaya Alcalde Municipal. punto 4- Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior. punto 5- INICIO DE PROYECTOS. punto 5-1- EL Señor Alcalde Manuel Moradaya informa que los proyectos que se están ejecutando que son los dos proyectos de alcantarillados en la Aldea El Jicarito, en los barrios El Quebracho y La Cantera, ya el trabajo va bastante cuantizado, una vez finalizado iniciaremos con los proyectos de Pavimentación. A- Pavimentación Etapa barrio La Cantera. B- Pavimentación Etapa barrio Quebracho, es necesario empezar con el procedimiento correspondiente para que de inicio al proyecto a inicios del mes de Abril del presente año. EL Sr. Pcydor Renier Ortiz pregunta si la misma compañía que realizó el tercer tramo de Pavimentación en el Barrio La Cantera será la que realizará la Pavimentación que se lleva a cabo. - -



Respondiendo el Señor Alcalde que podrían realizarlo esa Compañía y el otro tramo que es en el barrio El Quebracho tendrían que realizarlo otra empresa, aclarando que la pavimentación del barrio La Cantena está en el plan de Inversión para el tercer trimestre, pero lo adelantaremos para el Segundo trimestre esto para evitar contratiempos por el invierno. Estando de Acuerdo todos los Miembros de la Corporación Municipal se da inicio con los proyectos antes mencionados. PUNTO 6.

AMPLIACION PRESUPUESTARIA PUNTO 6-12 El Sr. Denis Moncada Contador Municipal presentó Ampliación Presupuestaria detallada de la siguiente Manera:

ASIGNACIONES A AMPLIARSE:

Descripción	Cantidad
Ingresos de Capital	Lps. 1,257,264.62
Transferencias	Lps. 1,257,264.62
Sector público	Lps. 1,257,264.62
Transferencias del Gobierno Central	Lps. 1,257,264.62
TOTAL	Lps. 1,257,264.62

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

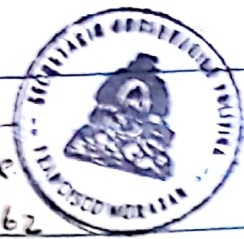
Descripción	Cantidad
Desarrollo Social, Cultura y Comunitario	Lps. 132,654.54
Transferencias	Lps. 69,791.31
T. al Sect. priv. para financiar Gastos corrientes	Lps. 69,791.31
Ayudas Sociales a personas	Lps. 69,791.31
Transferencias	Lps. 62,863.23
Subsidios al Sector público	Lps. 62,863.23
Subsidios a la administración Central	Lps. 62,863.23
Infraestructura Municipal	Lps. 2,124,610.08
Bienes Capitalizables	Lps. 2,124,610.08
Const, edic, y mejoras de edif. y obras urb	Lps. 2,124,610.08
Const, edicion y mejoras de lugares de recreo	Lps. 2,114,400.00
Const, de Gradus en cancha polideportiva la Estancia	Lps. 114,400.00
Const, de Parque Recreativo, Casco Urbano	Lps. 2,000,000.00
Const, edic. y mejoras de obras varias	Lps. 10,210.00

Cost. de Caso Perimetral Cementerio Las Aguas

Lps. 10,210.00

TOTAL

Lps. 1,257,264.62



Una vez Discutido y Analizado la Ampliación Plaza
Prestación presentada por el Sr. Denis Moncada -
Contador Municipal. Los Miembros de la Corporación
Municipal dieron por aprobada dicha Ampliación Plaza
Prestación. PUNTO 7. CORRESPONDENCIA FU
VISTOS Y RECIBIDOS. PUNTO 7-1= EL Sr.
Alcalde informa que en la Escuela Francisco Mo
razón de la aldea El Jicabo se realiza la
Celebración del día del padre para los alumnos
del Centro Educativo, el día martes 12 de
Marzo del año 2019, el año pasado se les
apoyo para dicha celebración. Estando de nuevo
los miembros de la Corporación Municipal se les apoya
con la cantidad de Lps. 30,000.00. PUNTO 7-2:
Se recibió nota de los Señores del C.I.S.
(Comite Intersectorial de Salud), Manifestando
en la misma que el Centro Integral presta
en materia de prevención a Sesoscamiento, Cu
dado y Seguimiento de cada caso que se
presenta en la población, con el fin de parte
lecer la Salud de los usuarios, por lo que es
pregunta frecuente de los usuarios, por lo que se
pregunta frecuente de los mismos sobre el bene
ficio del area de Odontología - Psicología, quienes
vendrían a cubrir esas necesidades que aún no
se están asistiendo, tanto en la población Estu
dantil como en los habitantes. En tal sentido.
Se tiene la promesa de la Secretaría de Salud
por la condición del Centro de abrir dichas -
plazas, en vista de lo anterior Solicitamos ante
la Honorable Corporación Municipal de San Antonio
de Oriente, se construya y acondicione espacios
para atender las areas de Odontología y psicología
en el CIS, de Jicabo. Manifestando el Sr
Alcalde que se reuniría con el Director Municipal
de Salud para dialogar con el para ver la posibi



lidad de apoyarlos el proximo año con lo
Solicitado, de igual manera se les haga una
Propuesta para que ellos nos cedan las
Instalaciones donde Estaba funcionando anterior-
mente el COE y en la actualidad funciona
el Centro del Adulto Mayor. Tomo la
palabra la Sra. Regidora Digna Ruiz manifes-
tando que en las reuniones del comite -
Intersectorial se deberon de priorizar las
personas para que asistan a las reuniones
Cada grupo deberia de enviar un represen-
tante porque demasiada gente va a los
reuniones y el Acta que se levante ese dia -
Normalmente solo se escribe de un solo sector
por la cantidad de personas que asisten, se
debe de reestructurar El comite porque hay
personas que no son del comite, tambien
debe de haber un orden en la alimentacion que
se da el dia de la reunion y deberia de haber
un chat solamente de las personas que integran
el comite. Manifestando el Sr. Alcalde
que estara pendiente de ver la forma como
se puede solucionar. PUNTO 7-32 Se
Recibio solicitud de la Junta de Agua potable
y saneamiento de la Aldea Llano del Ocotal
para ser reconocido en la Alcaldia Municipal -
Integrandose de la manera siguientes presidente
Edwin Yano? Zepeda Matamoros con identidad
No. 0801-1971-03573. Vice-presidente: -
Rommel Jubal portillo Varela con iden-
tidad No 0801-1973-01497. Secretario: Jorge
Edelberto Villalobos Avila con identidad No 0801-
1988-11890. TESORERO: Selwin Alexander
Nuñez Amador con identidad No 0701-1980-
00100. Fiscal: Ana Emelia Rodriguez Ordaz
con identidad n. 0701-1979-00054. Vocales
Roger Nahum Hernandez Lopez con identidad no
0716-1983-00403. Vocales II: Marwin Benan
Barahona Rivera con identidad n. 0810-1977-
00097. Quedando aprobado por todos los



Miembros de la Corporación Municipal el reconocimiento.
 Punto 7-4: Se recibe Solicitud de la Junta Administradora de Agua potable de la Aldea Las Mesas para ser reconocidas en la Alcaldía Municipal integrándose de la manera siguiente Presidentes: María Magdalena Rivera Martínez con identidad No. 0877-1963-00097 Vice-presidentes Carlos Roberto Galoy García con identidad No. 0870-1967 00448. Secretarías Carmen Ximena Flores Alonzo con identidad No. 0877-1966-00093. Tesorerías Laura Virginia Rivera Martínez con identidad No. 0877-1966-00018. Fiscales Ricardo Corrales Sandoval con identidad No. 0615-1947-00153. Vocales: Margarita Finastra Rivera Zúñiga con identidad 0877-1942-00016. Vocales II: Pablo Eliseo Barriontes Zaldana con identidad No. 0801-1984 10923. Quedando aprobado por todos los Miembros de la Corporación Municipal el reconocimiento.

Punto 7-5: El Señor Regidor Rainer Ortiz presenta Solicitud del Sr. Juan Francisco García Valero de la Aldea El Jicará solicitando apoyo para la compra de materiales de construcción para la construcción de un Cuarto de habitación se adjunta cotización de materiales. Quedando aprobado por todos los Miembros de la Corporación Municipal, por un Valor de Lps. 19,096.00.

Punto 7-6: El Sr. Regidor Rainer Ortiz presenta Solicitud de la Sra. Sandra Liliana Figueroa de la Aldea El Jicará solicitando apoyo para la compra de materiales de construcción para reparación de un Cuarto de habitación que se encuentra en mal estado. Quedando aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal.

Punto 7-7: El Sr. Regidor Francisco Ortiz presenta Solicitud del Sr. Yony Hernández Salgado de la Aldea El Jicará solicitando apoyo para la compra de materiales de construcción para la construcción de una alcantarilla ya que con las lluvias se han derribado las paredes de mi vivienda. Quedando aprobado



Por todos los Miembros de la Corporación Municipal se le apoya. PUNTO 7-8= El Sr. Alcalde Manuel Maradiaga informa que recibió Solicitud de la Iglesia Católica de la aldea tabla grande, solicitando apoyo Económico para poder realizar la Ampliación y restauración de la misma.

Quedando aprobado por todos los Miembros de la Corporación Municipal se le apoya con la Cantidad de Lps. 30,000.00 PUNTO 7-9=

El Sr. Alcalde informa que recibió Solicitud de la Sra Noelia Marilyn Morcanda Núñez quien finge como A Ud. Interna Municipal solicitando la compra de una computadora para ser asignada a su departamento. Quedando aprobado por todos los Miembros de la Corporación Municipal. la compra de la misma. PUNTO 8-

UARIOS. PUNTO 8-12 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Oriente "Acuerda" seguir formando parte de la Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazan (MANOFM), a la vez que la Municipalidad de San Antonio de Oriente aportara a la MANOFM la cantidad de Lps. 360,000.00 (trescientos sesenta mil lempiras) anuales correspondiendo a los meses de enero a diciembre del año 2019, para lo cual se autoriza a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización para que sea deducido de las transparencias del Gobierno asignadas al Municipio de San Antonio de Oriente. F.M.

PUNTO 8-22 El Sr. Alcalde Manuel Maradiaga informa que se hará la apertura de la calle de Agua Blanca en San Antonio de Oriente. El Sr. Regidor Handy Rubio manifiesta que se haga un análisis y ver la posibilidad de poder

Unir la Calle con la Alda Llano del Ocotil. Manifestando el Sr. Alcalde que se va analizar. Quedando aprobada la apertura de la calle por todos los miembros de la Corporación Municipal. Punto



8-3: El Sr. Regidor Heriberto Edoño informa que ha estado en comunicación con un Ingeniero sobre la construcción de reservorio de agua, El Ingeniero es experto en estos proyectos que trabaja para el INFOP, el iba venir esta semana, pero debido a los problemas que se han dado en INFOP no pudo venir, hable con el hoy y me manifestó que posiblemente iba hacer el trabajo este fin de semana, lo que él está solicitando se le apoye con vólticos, también le comentaba que se hará un perfil de agua potable. Manifestando el Sr. Alcalde que se le apoyara con los vólticos. Punto 8-4 La Sra. Regidora Digna Ruiz manifestó que ya se acerca la temporada de verano y nuestro municipio no está exento en recibir turistas en este tiempo, debemos de solicitarle a la Empresa Tres Valles nos apoye en prestarnos Maquinaria (patrol) para la reparación de las Calles Ponderas, Siento que para el verano ya van estar más deterioradas, también sabemos que es parte del desarrollo y del turismo para que las personas que nos visiten se lleven una buena impresión. Manifestando el Sr. Alcalde que está bien hacer la solicitud a la Empresa Tres Valles y se pueda mandar a tirar unos vólticos de tierra. Punto 8-5: La Sra. Regidora Digna Ruiz pregunta cuando la Alcaldía Municipal apoya a los Patronatos o Juntas de Agua para realizar cualquier proyecto al cuanto tiempo deben liquidar o es de ejecución inmediata. Manifestando el Sr. Alcalde que una vez entregada la ayuda a los Patronatos y Juntas de Agua deberán presentar liquidación. Como lo



Palabra el Sr. Regidor Andy Rubio -
 Manifestando que se debe de tener cuidado
 por cualquier problema con el Tribunal Su-
 penor de Cuentas porque si la Corporación hizo
 el desembolso y ese dinero lo manejan en
 la cuenta del banco se tiene que exigir la
 ejecución del proyecto. Estando de acuerdo
 la Corporación Municipal se les envía nota a los
 Partamentos y Juntas de Agua que están pendiente
 de entregar la liquidación. Punto 8-6: EL
 Sr. Regidor Virgilio Fonseca manifiesta que
 se está dando un problema con la Sra. Marijina
 personas de la Iglesia quieren que
 desahore el cuarto donde ella vive en el barrio
 la placita en los dos cuartos que construyó
 la alcaldía en la administración anterior, -
 mismos que están ubicados al par de donde
 la Sra. Alicia Núñez, mi persona ha intervenido
 muchas veces por el mismo caso, sinceramente
 a pesar, como es posible que sigamos
 teniendo personas que viven a la Orilla de la
 Quebrada. Tomo la palabra el Sr. Regidor
 Andy Rubio explicando que la alcaldía hizo
 la construcción de esos dos cuartos y se le
 dio la administración de los mismos a la
 Iglesia Católica, mi persona recomienda que se
 debería de dialogar con el párroco. El Sr.
 Alcalde le solicita al Sr. Regidor Andy Rubio
 que dialogue con el Señor párroco de la Igle-
 sia sobre esa situación. Punto 8-7: EL
 Sr. Regidor Virgilio Fonseca manifiesta que el Sr.
 Alcalde de Maraita le está extendiendo dominio
 pleno en el sector barrio Mi Esperanza aldea
 San Francisco y considera que hay varios terrenos
 que están en Jurisdicción de San Antonio que son
 de la alcaldía, creo que en esa zona hay
 terreno que le pertenece a San Antonio
 de Oriente. Manifestando el Sr. Alcalde
 que se envió al encargado de Catastro
 Municipal para que vaya a medir y así

mismo pueda verificar si hay terreno que le pertenezcan a la Municipalidad de San Antonio de Oriente en la zona donde se están otorgando dominios plenos de parte de la Municipalidad de Marabó.



PUNTO 8-8. El Señor Regidor Yovani Zepeda informa que el Señor Adnan Ortega dono una fracción de terreno aproximadamente dos metros de terreno para poder construir la calle derecho, tambien se va mejorar la caja puente por lo que solicito el apoyo para materiales de construcción, cemento, grava Varilla y piedra. Estando de acuerdo todos los Miembros de la Corporación Municipal se le apoya en lo solicitado.

PUNTO 8-9. El Señor Regidor Roger Diaz informa que el día Jueves 21 de marzo del año 2019 se realizó una actividad, se estará llevando a cabo una brigada médica en la aldea El Jicarito, con el apoyo de la Junta de Agua de la aldea El Jicarito, por lo que se solicita se les apoye con la alimentación que serian 13 platos de comida para el personal de la brigada médica. Estando de acuerdo los miembros de la Corporación Municipal se les apoya.

PUNTO 8-10. El Sr. Regidor Handy Rubio manifiesta que la Sra. Rosa Bantigas le manifesto que hace varios meses hubo un problema con la Sra. Martina Motomayor la Sra. Rosa dijo con la Sra. Martina y le manifesto que no sacara más el cerco y al padecer ella esta sacando el cerco. Manifestando el Sr. Alcalde que ya se hizo presente al lugar el Sr. Engoberto Romero quien es el encargado del Departamento de Justicia Municipal y solicitaste al Señor Daniel Lagos el encargado de catastro Municipal para que se haga la verificación correspondiente, por lo que se les solicita el informe.

PUNTO 8-11. El Sr. Regidor Renieri Ortiz manifiesta que la semana pasado Cas. se produce un accidente en el barrio San José



Frante de la pulpería del Señor Alexis Matamoros debido a los vehiculos que Estaciona Frante de la pulpería del Señor Alexe Matamoros, debido a los vehiculos que Estaciona Frante a la pulpería y eso hace que obstaculice el paso de las personas y vehiculos, de igual forma Solicitarle que retire el material de construcción que Dejo a la Orilla de la calle. Estando de Acuerdo los Miembros de la Corporación Municipal que se le Vuolva enviá nota para que no Estacione los vehiculos Frante a la pulpería y que retire el material de construcción que esta a la Orilla de la calle. PUNTO 8-12: La Sra. Regidora Digna Ruiz moni-

fiesta que se realozara trabajo con los institutos nocturnos, necesitamos tener la Cede en el vivero de Jicoato, este año se hará la Feria del Reciclaje para que nos autoricen reforestar las medanas y areas verdes empezariamos a partir de la proxima semana.

Manifestando el Sr. Alcalde que esta de acuerdo.

Punto 8-13: El Señor Alcalde Manuel Madrida informe que se llevaron a cabo de parte de la Mancomunidad MAPORM una actividad que lleva por nombre Hermandamiento entre nuestras Ciudades intercambio de llaves y banderas en Miami Florida, por lo que enviaron invitación a las Alcaldías, el beneficio Será la gestión de logros para el Municipio la invitación Este para el Alcalde y vice-alcalde Este viaje tendrá un costo aproximado de lps.

25,000.00 por persona. Tomó la palabra la Sra. Olga María Sierra vice-alcaldesa municipal explicando que en la Mancomunidad le explicaron que los alcaldes de los países desarrollados cambian toda su equipo cada 5 años, el evento lleva por nombre Encuentro de Hermandad donde uno se presenta a las reuniones, lleva el Símbolo del



Municipio (bandera) expone las necesidades del Municipio la idea de asistir a este encuentro es con el fin de exponer las necesidades de nuestro Municipio y luego poder gestionar ayudas a futuro. Estando de acuerdo los miembros de la Corporación Municipal que asiste la Sra. Vicealcaldesa Olga Marina Sierra y de ser posible tambien el Alcalde. al encuentro que se realizara en Miami Florida.

Punto 8-14- El Sr. Alcalde Manuel Mondragón manifiesta que las personas del caserío de Agua Blanca de la Aldea Hoya Grande estan solicitando hacer gradas y otra parte con huellas para el tránsito de personas, el presupuesto presentado es en materiales por la cantidad de Lps. 50,000.00 Estando de acuerdo todos los miembros de la Corporación Municipal que se les apoye con lo solicitado.

Punto 8-152 Se recibió solicitud de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento de la Comunidad de El Pedregal de Cacalutpe para ser reconocidos en la Alcaldía Municipal integrandose de la manera siguiente: Presidente Claudio Antonio Diaz Pineda identidad no 0801-1948-03507 Vicepresidente: J. Olimery Mondragón Carranza con identidad no. 0877-1952-00059 Secretario: Luciano Antonio Pezante Duran con identidad n. B09-2005 01168. Tesorera: Yolanda Isabel Morales Montalvan con identidad n: 0501-1952-03203 Fiscal: Angelica Lizzette Contreras Martin con identidad n. 0801-1987-04412. Vocal I: Oscar Omar Abando Salinas con identidad n: 0801-1987-18625 Vocal II: Genie Isodone Rivera Montero con identidad: 0615-1983-00196. Quedando aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal el reconocimiento.

Punto 9. CIERRE: punto 9-15 no habiendo mas que tratar se dio por terminada la Sesión Siendo las 6:30 P.M. - Sigue - - - -



ENMIENDASE PUNTO 5-12 El Sr. Alcalde Manuel Maradiaga informa que el día viernes 2a de Marzo del año 2019 a las 10:00 a.m. se dio inicio con la adjudicación para los proyectos que se llevarán a cabo. Siendo los siguientes: Proyecto Segunda etapa de pavimentación con concreto hidráulico en el camino El Quebracho de la Aldea El Jicaro. Las Empresas participantes fueron:

Oferta N.1: Empresa Inversiones e Infraestructura S. de R.L. INFRA Ingenieros Hugo KOWASKY Donato Gerente general por la cantidad de Lps. 1,891,841.63

Oferta N.2: Empresa Mantenimiento y Servicios S.A. de C.V. MANSER Ingeniero Jose Antonio Cerrato Pineda, gerente general por la cantidad de Lps. 1,968,402.46

Oferta N.3: Empresa Constructora BETA S.A. de C.V Ingeniero David Alexander Flores gerente general por la cantidad de Lps. 1,974,576.71 presentando la mejor oferta la empresa Inversiones e Infraestructura S de R.L. INFRA por la cantidad de Lps 1,891,841.63

PROYECTO No 2: Cuarta Etapa de pavimentación calle con concreto hidráulico Camino La Cantera, LAS OFERTAS PARTICIPANTES FUERON Oferta 1. Empresa FOW y Asociados S.A. de C.V. Ingeniero Erick Geovanny Fallas Williams por el valor de Lps. 2,954,653.55 Oferta N.2: EMPRESA: Proyectos Obras y Servicios de Ingeniería S. de R.L PRO SIN Ingeniero: Eduardo Jose Melendez Zelaya por un valor de Lps. 1,967,429.03 Oferta N.3: Empresa ASSEN Maquinaria y Logística Global S. de R.L Ingeniero Erick Fernando Gomez Ortiz por el valor de Lps. 1,902,590.22 presentando la mejor oferta la empresa ASSEN, Maque

naná y Logística Global S. de P.L.
Estando presente en la adjudicación
los proyectos antes mencionados los



- Manuel Marduega Alcaide Municipal.
- Virgilio Fonseca Regidor Municipal
- Elvia Espinoza Asesora Legal
- Brael Rodriguez Comisionado de Transparencia
- Hrcela Anla Tesorera Municipal
- Noelia Mancada Aditara Financiera Municipal
- Wendy Morazan Secretaria Municipal.

Quedando aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal en la ejecución de los proyectos antes mencionados. punto 7-7. Se Enmienda el punto se cambia la palabra Alcantarilla siendo lo correcto Casa de habitación. punto 8-8. La Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Oriente. Adecuada seguir formando parte de la Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazan (MANVOM) en el periodo comprendido del año 2018 al 2022. - - - - -
- - - - - el tema - - - - - tema - - - - -



Manuel A. Marduega S.

Olga M. Sierra
Olga M. Sierra

[Signature]
Fecha: 01/12

[Signature]
E. Yobani Zapata

[Signature]
Hansy A. Rubio R.

[Signature]
Rojer F. Díaz R.



Mario L. Hernández M.

Santos ~~Fonseca~~

Digna F. Ruiz E.

Jorge E. Villalobos

Wendy Moran
Secretaría Municipal



Acta N. 07-2019 /

Acta de la Sesión Ordinaria N. 07-2019 de la Sesión de Corporación Municipal celebrada a las nueve de la mañana (9:00 am) en las instalaciones de la Dirección Municipal de Educación en la Aldea El Jicaro, San Antonio de Oriente del departamento de Francisco Morazan, preside el Señor Manuel Antonio Maradiaga Sanchez Alcalde Municipal en compañía de la Señora Olga - Mama Sierra Vice-alcalde Municipal y de los Señores Regidores por su Orden: Renier Antonio Ortiz Corcama, Edwin Yanson Zepeda Matamoros Handy Anibal Rubio Ramos, Roger Francisco Diaz Brvas, Mario Lila Hernández Muñillo, Santos Virgilio Fonseca Corcama, Digna Istobal Ruiz - Gonzalez y Jorge Edelberto Villalobos Arita, con la asistencia de la Secretaria Municipal que DA FE: para tratar la agenda siguiente:

1: Apertura de la Sesión.

2: Comprobación del Quorum.

3: Oración a Dios todopoderoso por el Señor Alcalde